6.5

5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001149/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCA/CA/345/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019, signado por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/0714/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010743
FECHA: 04/12/19
HORA: 12:15
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 10704/7644
C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPML

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores

2018- 2021

Ciudad de México, a 26 de Noviembre del 2019

ALCA/CA/345/2019

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/522.14/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOSA/CSP/0714/2019 de fecha 12 de septiembre de 2019, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en el que exhorta a las personas Titulares de las Alcaldías; a efecto de recuperar espacios en su demarcación, con el objeto de habilitar centros de computación con acceso a internet; impulsen el uso de la tecnología de la información y de la comunicación y se dé acceso gratuito a internet de manera progresiva en los espacios públicos, escuelas públicas y recintos culturales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
26 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 15:35

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.

C-7721

Alcaldía Iztapalapa

Dirección Ejecutiva de Cultura

2018- 2021

Iztapalapa, Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2019
OFICIO No. AI/DEC/2290/2019
Asunto: Acceso gratuito a internet

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
P R E S E N T E

En atención a su Oficio número ALCA/CA/337/2019, mediante el cual envía el acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual se exhorta a las Alcaldías recuperar espacios en la demarcación, con el objeto de habilitar centros de computación con acceso a internet, impulse el uso de las tecnologías de la información y comunicación, y se dé acceso gratuito a internet de manera progresiva en los espacios público y recintos culturales.

Al respecto le informo, que se está llevando a cabo el proceso de revisión y en su caso, la renovación del convenio con la Compañía Telmex de México, con el fin de proporcionar servicio tanto de cómputo como de internet, para los usuarios de los espacios públicos adscritos a esta Dirección Ejecutiva de Cultura, posteriormente se le informará del seguimiento y conclusión del asunto que nos ocupa.

Sin más por el momento, aprovecho para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA EJECUTIVA DE CULTURA

LIC. MARÍA ANTONIETA PÉREZ OROZCO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE IZTAPALAPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA

22/XI/2019

Primera Alcaldía IZTAPALAPA
COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
Coordinación de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa
12:10
HORA
NOMBRE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

C/2717/19

MAPO/JLRC/evm